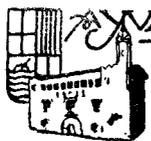


## Sesión del Pleno Municipal



SESIÓN  
5 - 5 - 1954

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación cuentas semanales por 7.096'65 pesetas.

Seguidamente los Sres. reunidos quedan enterados del escrito formulado por el Sr. Delegado local de la Vivienda en relación con el derumbamiento de un cieloraso en el comedor de la casa núm. 41 de la Calle de Santo Domingo, y como sea que ya anteriormente la Alcaldía había tomado las medidas pertinentes, se acuerda archivar dicho escrito.

Dada cuenta de la petición de la Delegada Provincial de la Sección Femenina de Falange, de que se les conceda una subvención para las atenciones de las Juventudes de dicha sección, se acuerda que mientras no se dicten por la Superioridad las normas encaminadas a dar cumplimiento de las resoluciones adoptadas en el último Congreso Nacional de la Falange de octubre del pasado año, se les conceda una subvención de 250 pts.

Leída la solicitud que firman las cuatro Auxiliares de las Escuelas Nacionales, en su calidad de funcionarias municipales de plantilla, en petición de que, por las razones que alegan, se les conceda los beneficios que en concepto de vida cara han mejorado los ingresos de los demás funcionarios de plantilla según acuerdo adoptado en la sesión plenaria de 8 del pasado mes, y después de un breve debate en el que intervienen varios Sres. Concejales, se acuerda por unanimidad que de momento no se les puede complacer, en atención a que con la aplicación del Reglamento de funcionarios municipales, prácticamente se les dobló el sueldo que percibían a pesar de que pudo considerárseles las funciones que prestaban a la Municipalidad como de las que cabe incluir en el concepto de servicios contratados.

A continuación se acuerda instruir expediente de concesión de permisos para obras, a instancia de los Sres:

Doña Brígida Sal-lari, para empalmar las aguas residuales de su propiedad urbana de Calle Santo Domingo 46, a la cloaca general y Doña Paquita Lluellas Ruff, vecina de Manresa, para modificar dos aberturas en su casa de Calle Maragall núm. 66.

Con referencia a la autorización solicitada por D. Manuel Estrada Girbau para construir un portal en su propiedad del paraje S. Pol, camino de la «Caleta» y una pared de cerramiento, se da lectura al informe favorable emitido por la Comisión Superior de Ordenación Urbana de esta provincia, según acuerdo adoptado por dicha Comisión en 29 del pasado mes, acordándose tenerlo en cuenta, así como las consideraciones respecto a la competencia de esta Municipalidad para resolver en cuanto afecta a la servidumbre de paso de peatones.

En resolución de la instancia que pendía sobre la mesa, procedente de la pasada sesión, se acuerda autorizar al vecino D. José Gay Codina para que pueda instalar una taquilla de venta de billetes para su embarcación «COSTA BRAVA» situándola a continuación de la última parada de churrería, frente a la playa, lindando con la misma, y a la altura del Monumento a Garreta.

Resolviendo la solicitud de D. Francisco Arxer Busquets, del 3 del c), complementaria de la elevada el día 22 de abril pasado, se acepta por unanimidad el dictamen - propuesta de la Comisión I. de Hacienda, acordándose:

1.º Aceptar el ofrecimiento del instante y en su virtud adquirir por la cantidad de 884'75 Ptas. los 140'61 Mts. cuadrados de terreno afectado por la mediación técnica practicada por el Sr. Arquitecto asesor municipal, que ha sido leída y aprobada en este acto.

2.º Que las obras de demolición necesarias quedarán a cargo de la Corporación municipal.

3.º Que el pago de la cantidad indicada será satisfecha con cargo al Cap. II, art.º 2.º, Con. 1.º Par.º 284 del Estado de gastos del Presupuesto vigente

Acto seguido se procede a la aprobación de las Cuentas municipales del Presupuesto ordinario y de la Cuenta de Administración del Patrimonio, correspondientes al ejercicio de 1953.

Aprobación de un proyecto de suplemento de crédito cu-

## DIETARIO

bierto con parte del superavit de la liquidación del Presupuesto de 1953.

Seguidamente y por unanimidad es aprobado el Reglamento para el servicio de Inspección de Rentas y Exacciones redactado a tenor de los preceptos de la Ley de Régimen Local y del Reglamento de Haciendas Locales, designándose a D. Juan Auladell Vidal como Jefe de dicho servicio, al que se faculta para que pueda nombrar un Auxiliar que le ayude en el cometido que le encomienda dicho Reglamento, al que se proveerá de la oportuna credencial que le acredite para el desempeño del referido cargo.

Por unanimidad se acuerda adquirir una caldera con destino al material que se precisa para el asfaltado de calles, la que deberá acoplarse a la bomba hoy existente en el almacén municipal de la Brigada. El Sr. Presidente da cuenta de que han sido adjudicados los puestos fijos para la venta de helados durante la temporada veraniega, a base de cuatro licencias patentes, por un total de 7.000 ptas. que los interesados satisfarán en dos mitades; la primera en 1 de junio próximo, y la segunda en 15 de agosto venidero, quedando prohibido terminantemente a los carritos de mano y demás vendedores ambulantes sobrepasar la línea formada por la calle Mayor y San Ramón, hacia los Paseos, como en años anteriores.

En Ruegos y Preguntas el Sr. de Blas se interesa por el funcionamiento del Matadero Municipal por lo que respecta al personal que ha de nombrarse y forma en que ha de prestarse el servicio, contestándole el Sr. Alcalde que estaba en trámite de solución, ya que han de intervenir los entradores y carniceros y que en cuanto a la matanza, espera una información del Director del establecimiento.

El Sr. Otero la pide por referencia al precio de la carne, y los Sres. Juliá y Saura sobre el estado sanitario de la misma, ya que en la pasada semana se vendió carne en malas condiciones sanitarias, siendo informados por la Alcaldía -Presidencia respecto a dichos extremos.

El Sr. Juliá solicita así mismo una mayor diligencia en la limpieza de la Plaza los domingos, después de la terminación del Mercado, manifestándole el Sr. Alcalde, que así se hará.

## MOVIMIENTO DEMOCRATICO

**Nacimiento.**— Jaime Montes García.

**Defunciones.**— María Gisbert Fábregas, 81 años; José Carreras Basart, 79 años.

**Matrimonios.**— Salvador Arévalo Delgado con Eduardo Moreno Amaro; Ildefonso Bernabé Henestrosa Moreno con Victoria López López; Francisco Barnés Terrades con M.ª Rosa Grau Riera.

## Turno FARMACIUTICO

Para el próximo domingo, día 16, prestará este servicio la Farmacia Dalmau.

## cartelera

La cobranza del segundo trimestre de la Contribución urbana tendrá lugar durante los días 18 - 19 - 20 y 21 del corriente en el local y horas de costumbre.

Se pone en conocimiento del público que todos los sábados de las 5'30 a las 8 de la tarde se despachan los ejemplares del Documento Nacional de Identidad comprendidos desde el número 40.465.001 al 40.469.000 en el local habilitado para este efecto, Rambla de Antonio Vidal, 2, bajos.

## COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Aplec de San Isidro de Castell d'Aro.

Domingo día 16 de Mayo de 1954.

Para facilitar la afluencia a los festejos de dicho Aplec la Compañía ha dispuesto un tren EXTRAORDINARIO que saldrá de San Feliu a las 15'30 h. hasta Fontpicant.

Para el retorno, podrán utilizarse los trenes ordinarios.

Si quiere alegrar su hogar un "TELEFUNKEN" tiene que comprar.

AL CONTADO Y A PLAZOS

Establecimientos

**L. Roca**

TELÉFONO 239